

## **BBVA EMPLEO DOCE, FONDO DE PENSIONES**

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales,  
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2005 e  
Informe de Gestión del ejercicio 2005



## BBVA EMPLEO DOCE, FONDO DE PENSIONES

### BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 y 2004 (Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Inversiones financieras (Nota 6)	<u>71 713 567</u>	<u>6 806 866</u>
Acciones y otras participaciones	19 112 175	-
Valores de renta fija	48 981 346	6 738 340
Intereses de valores de renta fija	1 483 057	68 694
Revalorización de inversiones financieras	2 662 566	-
Provisiones	(525 577)	(168)
Deudores	<u>1 054 893</u>	<u>142</u>
Administraciones Públicas	40 817	142
Deudores márgenes a liquidar	583	-
Deudores Varios	1 013 493	-
Tesorería (Nota 8)	<u>63 467 927</u>	<u>56 648 329</u>
Bancos	644 366	609 715
Activos del mercado monetario	62 823 561	56 038 614
Total activo	<u><b>136 236 387</b></u>	<u><b>63 455 337</b></u>
<b>PASIVO</b>		
Fondos propios	<u>136 189 462</u>	<u>63 441 286</u>
Cuenta de Posición del Plan (Nota 9)	136 189 462	63 441 286
Acreeedores	<u>46 925</u>	<u>14 051</u>
Acreeedores por gastos del fondo	34 324	14 051
Administraciones públicas	1	-
Otros acreeedores	12 600	-
Total pasivo	<u><b>136 236 387</b></u>	<u><b>63 455 337</b></u>

## BBVA EMPLEO DOCE, FONDO DE PENSIONES

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (Expresadas en euros)

<b>HABER</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Ingresos de las inversiones</b> (Nota 10)	10 909 998	96 790
Ingresos de inversiones Financieras	2 349 806	96 205
Beneficios en realización de inversiones Financieras	8 472 430	585
Diferencias positivas de cambio	87 762	-
<b>Total haber</b>	<b>10 909 998</b>	<b>96 790</b>
<b>DEBE</b>		
<b>Comisiones y otros gastos</b>	416 763	18 735
Comisiones de la Sociedad Gestora (Nota 11)	294 420	14 051
Comisiones del Depositario (Nota 11)	98 140	4 684
Servicios exteriores	24 203	-
<b>Gastos de las inversiones</b> (Nota 10)	6 900 914	964
Variación de las provisiones de inversiones financieras	525 409	168
Pérdidas en realización de inversiones financieras	6 265 971	796
Diferencias negativas de cambio	86 165	-
Gastos extraordinarios	23 369	-
<b>Resultado del ejercicio (Beneficio)</b>	<b>3 592 321</b>	<b>77 091</b>
<b>Total debe</b>	<b>10 909 998</b>	<b>96 790</b>

## **BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

(Expresada en euros)

#### **1. Naturaleza del fondo**

BBVA EMPLEO DOCE, Fondo de Pensiones (en adelante "el Fondo") se constituyó el 14 de febrero de 2003, por iniciativa de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como Entidad Promotora del Fondo, y por Gestión de previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones S.A., como Entidad Gestora del mismo, siendo inscrito, por resolución de la Dirección General de Seguros, 29 de abril de 2003 en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-1031. La Entidad Gestora del Fondo figura inscrita como tal en el Registro de Entidades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones con el número G-0133 en el libro de Entidades Gestoras.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es la Entidad Depositaria del Fondo, estando inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones en el libro de Entidades Depositarias con el número D-0025.

El Fondo, de duración indefinida, tiene por objeto exclusivo la instrumentación del Plan de Pensiones que se integra en el mismo, posibilitando así el desenvolvimiento de éste en los términos legales previstos.

El Fondo se encuentra acogido al régimen jurídico-fiscal específico de los Fondos de Pensiones establecido por la Ley 8/1987, de 8 de junio, reguladora de los Planes y Fondos de Pensiones, en la actualidad derogada por el Real Decreto Legislativo 1/2002 de 29 de Noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de planes y Fondos de Pensiones, al Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se reglamenta dicha Ley y a la Ley 30/1995 de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

En principio, el Fondo constituido tiene el carácter de fondo cerrado. De acuerdo con las normas de funcionamiento del fondo, no se pueden integrar en él otros planes.

Al 31 de diciembre de 2005, el único plan de pensiones adscrito al Fondo es el Plan de Pensiones de la Administración General del Estado. Con fecha 9 de septiembre de 2004 se acordó por las Entidades Gestora y Depositaria del Fondo la integración del mencionado Plan, previa solicitud realizada por su Comisión Promotora. Dado que el fondo inicia su actividad con la integración del Plan de Pensiones, se considera fecha de inicio de la misma el 9 de septiembre de 2004.

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

El mencionado plan, en razón de los sujetos constituyentes se encuadra en la modalidad de Sistema de Empleo de Promoción Conjunta y en razón de las obligaciones estipuladas en la de aportación definida.

El plan de pensiones de la Administración General del Estado, ha sido promovido por la Administración General del Estado para que al mismo pueda adherirse el personal al servicio de cada una de las Entidades Promotoras Adheridas al Plan de Pensiones que reúna las condiciones de vinculación al mismo. A 31 de diciembre de 2005, las Entidades promotoras adheridas al Plan de Pensiones son las que se especifican en el anexo I.

#### **2. Bases de presentación**

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas del fondo, correspondientes al ejercicio 2005, formuladas por los Administradores de la Entidad Gestora, se han preparado a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por la Comisión de Control del Fondo; no obstante, no se espera que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación.

##### b) Comparación de la Información

Tal y como se indica en la Nota 1, el fondo comenzó su actividad el 9 de septiembre de 2004 por lo que los saldos correspondientes al ejercicio 2004 recogen el movimiento de cuatro meses mientras que las del ejercicio 2005 recogen el movimiento del ejercicio completo.

##### c) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, los más significativos figuran descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La información de las presentes cuentas anuales ha sido presentada en euros, excepto que se mencione de forma expresa lo contrario.

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

#### 3. Imputación del resultado

De acuerdo con lo establecido en las especificaciones del Plan, el sistema actuarial que adopta el Fondo para la valoración del Plan del sistema de empleo integrado en el mismo, es el de capitalización individual. Los resultados obtenidos en el período no son, en ningún caso, objeto de distribución, sino que son imputados a la Cuenta de Posición que el Plan mantiene en dicho Fondo.

#### 4. Normas de valoración

A continuación se resumen las principales normas de valoración aplicadas en la preparación de los balances de situación y de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos:

##### a) Cartera de valores

Tanto los valores de renta fija como de renta variable se registran por su precio de adquisición, el cual incluye además de los desembolsos realizados o comprometidos, el total de los gastos o inversiones inherentes a la adquisición, neto en su caso del importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento en el momento de la compra.

Por comparación entre el precio de adquisición, más el importe de los intereses devengados no vencidos y el valor estimado de realización al 31 de diciembre de 2005, se ha obtenido un importe de 2.662.566 Euros correspondientes a plusvalías no realizadas y un importe de 525.577 Euros correspondientes a minusvalías no realizadas. Las plusvalías se contabilizan en los epígrafes "Inversiones financieras - Revalorización de inversiones financieras" del activo mediante abono a la Cuenta de Posición del Plan y las minusvalías se registran en el epígrafe "Inversiones financieras - Provisiones" del activo del balance de situación mediante un cargo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, en la cuenta de "Variación de la Provisión de Inversiones Financieras"

El valor estimado de realización se calcula de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Los valores de renta variable a la cotización del último día hábil del ejercicio.
2. Los valores de renta fija con vencimiento inferior o igual a seis meses, aunque coticen se valoran, al precio de adquisición incrementado por el importe de los intereses devengados correspondientes, los cuales se calculan de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las inversiones. En el caso de que dichos títulos tuvieran un vencimiento inicial superior seis meses, se comienza a aplicar el método de valoración mencionado cuando falten seis meses para su vencimiento.
3. Los valores de renta fija con vencimiento superior a seis meses se valoran como

sigue:

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

3.1 Los valores de Deuda Pública del Estado en base a la cotización publicada por la Central de Anotaciones en Cuenta.

3.2 Los valores de renta fija no admitidos a cotización oficial, tomando el importe que iguale el rendimiento interno de la inversión a las tasas internas de rendimiento de valores de Deuda Pública española con el vencimiento más próximo a la fecha de la emisión del título que se valora. Dicha valoración es corregida en función de una prima de riesgo que se aplica en base al emisor del título, de acuerdo con la mejor información disponible por la Entidad Gestora.

3.3 Los valores de renta fija admitidos a cotización oficial, cuando la cotización no sea representativa, por el valor resultante de considerar la valoración de acuerdo al método anteriormente descrito (ver párrafo 3.2), y cuando la cotización se considere representativa, tanto por volumen de operaciones como por los días cotizados, por su valor de cotización.

4. Los títulos extranjeros se valoran a la cotización oficial del día, tomando para la divisa el cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) de la fecha de cierre del balance o, en su defecto, del último día hábil anterior.

#### b) Activos del mercado monetario

Corresponde a los valores de renta fija con compromiso de reventa, estando valorados por el precio de adquisición a su suscripción o compra. El precio de adquisición incluye los gastos inherentes a la operación. Los intereses devengados se periodifican en función del tiempo transcurrido a la fecha del balance y el que resta hasta su vencimiento. Dichos intereses se registran en la cuenta "Intereses de valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto.

#### c) Fondos propios

Recoge el valor de las Cuentas de Posición del Plan adscrito al Fondo.



## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

#### d) Impuesto sobre beneficios y otros

El régimen fiscal del Fondo está regulado en el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, y en el capítulo VIII del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que, en resumen, establecen:

1. Impuesto sobre el Valor Añadido: están exentos de este impuesto los servicios de gestión de los Fondos de Pensiones prestados por sus Entidades Gestoras y Depositarias.
2. Impuesto sobre Sociedades: los Fondos de Pensiones están sujetos a dicho Impuesto a tipo de gravamen cero, teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos del capital mobiliario. Los Fondos de Pensiones deberán cumplir las obligaciones formales exigibles en el Impuesto sobre Sociedades a los sujetos pasivos sometidos al Régimen General.
3. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: la constitución, disolución y las modificaciones derivadas de las aportaciones, prestaciones y traspasos de los Planes integrados en los Fondos de Pensiones están exentas de este Impuesto.

Al 31 de diciembre de 2005, el Fondo tenía abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo no esperan que de una posible revisión de dichos ejercicios pudieran ponerse de manifiesto contingencias fiscales significativas para las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Al 31 de Diciembre de 2005, el saldo del epígrafe "Administraciones Públicas" del pasivo del balance de situación adjunto, recoge las retenciones practicadas por el Fondo y pendientes de ingreso, por prestaciones desembolsadas.

#### e) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca el cobro o pago derivado de los mismos.

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

#### 5. Contingencias cubiertas

Las situaciones que darán origen al pago de prestaciones, de acuerdo con las indicaciones previstas en las especificaciones del Plan, son las siguientes:

- Jubilación del partícipe
- Invalidez del partícipe en los grados de incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y gran invalidez
- Fallecimiento del partícipe o del beneficiario

Excepcionalmente, los derechos consolidados del plan de pensiones podrá hacerse efectivo en el supuesto de enfermedad grave o desempleo de larga duración, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 9 del Reglamento de Planes y Fondos de pensiones.

Las prestaciones del Plan derivadas de las anteriores contingencias tendrán (a opción del beneficiario) la forma de:

- Renta, temporal o vitalicia, financiera o actuarial, con o sin reversión, revalorizables o no, diferida o inmediata.
- Capital
- Capital-renta

Las prestaciones percibidas, total o parcialmente, en forma de renta actuarial deberán estar aseguradas en una compañía aseguradora de reconocido prestigio y solvencia que escoja la Comisión de Control en su momento.

La percepción de prestaciones, total o parcialmente, en forma de renta financiera, estará condicionada a la suficiencia en cada momento de su derecho económico en el Plan de Pensiones, sin que exista garantía alguna en cuanto a su duración e interés.

Todos los impuestos o tributos que se deriven de las prestaciones serán a cargo del beneficiario, siempre que deba soportarlos según las normas que rigen cada impuesto o tributo.

Durante el ejercicio 2005 se han pagado prestaciones por importe de 1.746.729 euros.

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

#### 6. Inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del fondo a 31 de diciembre de 2005 se muestra en el Anexo II.

El movimiento que se ha producido en el coste de la cartera de valores del fondo en el ejercicio es el siguiente:

	<u>Valores de Renta Fija</u>	<u>Acciones y otras participaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31.12.2004	6 738 340	-	6 738 340
Altas	4 619 982 498	23 145 527	4 643 128 025
Bajas	4 570 954 546	4 033 352	4 574 987 897
Saldos al 31.12.2005	48 981 346	19 112 175	68 093 521

El artículo 72 del RD 304/2004 por el que se aprueba el Reglamento de los Planes y Fondos de Pensiones, establece los criterios de diversificación, dispersión y congruencia de las inversiones, que deben cumplir los fondos (Nota 12). A 31 de diciembre de 2005, el fondo cumple con los coeficientes de inversión establecidos en dicho artículo.

Al 31 de diciembre de 2005 el Fondo tenía posiciones abiertas, con las características siguientes:

#### Operaciones forward

	<u>Precio Pactado</u>	<u>Precio Mercado</u>	<u>Miles de Euros Margen a liquidar</u>
<b>Compra</b>			
BN Espirito Santo Invest 030107	2 138	2 139	1

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

#### Futuros

	Precio Pactado	Precio Mercado	Miles de Euros Margen Positivo/ (Quebranto)
<b>Comprados</b>			
Futuro Alemán 2 años Vto: 0306	11 176	11 160	(16)
Futuro Alemán 5 años Vto: 0306	2 373	2 371	(2)
Futuro Ibex Plus Vto: 0106	2 522	2 567	45
Futuro FTSE 100 Vto: 0306	737	736	(1)
Futuro Nikkei 225 Vto: 0306	3 716	3 919	203
Futuro SMI Vto: 0306	390	388	(2)
Futuro S&P 500 Vto: 0306	2 676	2 652	(24)
Futuro Eurostoxx 50 Vto: 0306	4 284	4 341	57
<b>Vendidos</b>			
Futuro Alemán 10 años Vto: 0306	846	853	(7)
Futuro 10 Yr swapnote Vto 0306	966	970	(4)
Futuro Euto GBP Vto: 0306	1 503	1 510	(7)
Futuro Euros FX Vto: 0306	125	125	-
Futuro Euro Yen Vto: 0306	1 486	1 498	(12)

En las compras a plazo, la diferencia entre el precio pactado y el de mercado, se recoge dentro del epígrafe "Beneficios en realización de inversiones financieras" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta. Los depósitos por garantías constituidos para dichos contratos están recogidos en el epígrafe "deudores varios" del activo del Balance de situación adjunto, y ascienden a 1.003 miles de Euros.

#### 7. Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Administraciones Públicas" del activo del balance de situación adjunto, recoge las retenciones sobre los rendimientos de capital mobiliario practicadas al Fondo.

El saldo del epígrafe "Administraciones Públicas" del pasivo del balance de situación adjunto, corresponde a las retenciones efectuadas por IRPF en el mes de diciembre a los partícipes del Fondo en función del pago de las prestaciones que se les han realizado.

#### 8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2005, el epígrafe de Bancos del balance de situación adjunto corresponde a los saldos de libre disposición de una cuenta corriente mantenida en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., la cual se remunera al cierre del ejercicio al tipo de interés del 1%. Durante el ejercicio 2005, los intereses devengados por dichas cuentas

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

corrientes ascendieron a 12 miles de Euros, los cuales figuran registrados en el epígrafe "Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. No existe al 31 de diciembre de 2005 ningún importe correspondiente a intereses devengados pendientes de liquidar por estas cuentas.

El detalle del epígrafe Activos del Mercado Monetario al cierre del ejercicio se muestra en el Anexo II. La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Adquisiciones Temporales de activos	47 206 440
Valores de Renta Fija con Vencimiento Inferior a 3 meses	15 617 121
Total	62 823 561

#### 9. Cuenta de Posición del Plan de Pensiones adscrito

El Plan de Pensiones de la Administración General del Estado es un plan del sistema de empleo y, en razón de las obligaciones estipuladas, es un plan de aportación definida y, como tal, la cuantía de sus prestaciones se calculará en el momento de producirse la contingencia (jubilación, fallecimiento o invalidez) que cubre, cuya cobertura vendrá definida por el propio proceso de capitalización del Plan.

Los derechos consolidados de los partícipes del Plan vienen constituidos por las aportaciones netas de los partícipes más las aportaciones de los promotores más el resultado obtenido por BBVA EMPLEO DOCE, Fondo de Pensiones, más las plusvalías tácitas de la Cartera de Valores, más (menos) los ingresos (gastos) propios de los Planes, menos las prestaciones netas pagadas a cargo del Plan, sin que el mismo asuma riesgo alguno ni garantice un interés mínimo.

Los derechos consolidados de los partícipes del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado vienen representados por el Fondo de Capitalización del Plan, que al cierre del ejercicio coincidía con la Cuenta de Posición del Plan en el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2005, el número de participaciones asciende a 128.087.755,75691020 correspondiéndoles un valor liquidativo de 1,063251 Euros a cada una de ellas.

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2005, el movimiento de la Cuenta de Posición del Plan ha sido el siguiente (en euros):

	<u>Euros</u>
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2004	<u>63 441 286</u>
Entradas	74 516 845
Aportaciones	68 261 958
Aportaciones del promotor	65 379 933
Aportaciones de partícipes	2 276 950
Aportaciones devueltas	-
Derechos consolidados procedentes de otro plan	605 075
Resultados del Fondo imputados al Plan	6 254 887
Revalorización de inversiones financieras	2 662 566
Beneficios del Fondo imputados al Plan	3 592 321
Salidas	1 768 669
Prestaciones y movilizaciones de derechos consolidados	1 768 662
Prestaciones	1 744 857
Derechos cons. efectivos por enfermed. grave o desemp.	1 872
Traslado de derechos consolidados a otros planes	21 933
Gastos propios del plan	7
Gastos por servicios de profesionales	7
Saldo final al 31 de diciembre de 2005	<u>136 189 462</u>

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

#### 10. Ingresos y gastos de las inversiones

Su detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
<b>Ingresos de las inversiones financieras</b>	2 349 806
Intereses de cuentas corrientes	12 001
Dividendos	267 694
Intereses Renta Fija	2 066 287
Otros ingresos financieros	3 824
<b>Beneficio en realización de Inversiones Financieras</b>	8 472 430
Beneficios en realización de operaciones con futuros/opciones	7 943 101
Beneficios en venta y amortización de activos financieros	529 329
<b>Diferencias positivas de cambio</b>	87 762
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<u>10 909 998</u>
<b>Pérdidas por realización de inversiones financieras</b>	6 265 971
Pérdidas en realización de operaciones con futuros/opciones	6 085 611
Pérdidas en venta y amortización de activos financieros	180 360
<b>Diferencias negativas de cambio</b>	86 165
<b>Gastos extraordinarios</b>	23 369
<b>Variación de las provisiones de inversiones financieras</b>	525 409
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<u>6 900 914</u>

## BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresada en euros)

#### 11. Gastos de gestión y depósito de la cartera de valores

Tal como se indica en la Nota 1, la gestión del Fondo está encomendada a Gestión de previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones S.A. Por este servicio se devenga una comisión de gestión negociable, calculada diariamente. En ningún caso la retribución que se fije podrá rebasar el 2% del valor patrimonial del Fondo de Pensiones. El porcentaje aplicado en el ejercicio ha sido un 0,3%, siendo el importe devengado por este concepto en el ejercicio de 294.420 Euros.

Asimismo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. realiza las labores de depositario del Fondo, remunerándosele con la comisión que libremente pacte con la gestora, previa conformidad de la Comisión de Control, y sin que, en ningún caso, pueda rebasar el 0,50% anual sobre el valor nominal del patrimonio custodiado del Fondo. El porcentaje aplicado en el ejercicio ha sido un 0,1%, siendo el importe devengado por este concepto en el ejercicio de 98.140 Euros.

#### 12. Cumplimiento de la normativa legal

El Artículo 72 del Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones establece lo siguiente:

- Necesariamente al menos el 70% de los activos del fondo deben estar invertidos en activos financieros contratados en mercados regulados, en depósitos bancarios, en créditos con garantía hipotecaria y en inmuebles. Por otra parte, la inversión en valores, títulos de renta fija e instrumentos derivados no admitidos a negociación en mercados regulados, no podrán exceder en su conjunto del 30% del activo del fondo.
- Adicionalmente, la inversión en títulos emitidos por una misma entidad más los créditos otorgados a ella o avalados por la misma, no podrá exceder del 5% del activo del Fondo. Dicho límite será del 10%, siempre que el fondo no invierta más del 40% de su activo en entidades en las que se supere el 5%.
- Asimismo, los fondos no podrán invertir más del 2% de su activo en valores no admitidos a negociación en mercado regulado emitidos o avalados por una misma entidad. Dicho límite será del 4% para entidades pertenecientes a un mismo grupo.
- La inversión en un mismo fondo de inversión, cuyas participaciones tengan la consideración de valores cotizados, podrán llegar hasta el 20% del activo del fondo.
- La inversión en títulos emitidos o avalados por una misma entidad no podrá exceder del 5%, en valor nominal, del total de títulos o valores en circulación de aquélla.



## **BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

(Expresada en euros)

El Artículo 73 del Real Decreto 304/2004 establece que deberá mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses un coeficiente de liquidez según las previsiones de requerimientos de activos líquidos.

Por otra parte, el artículo 74 del Real Decreto 304/2004 establece que las obligaciones frente a terceros no podrán exceder en ningún caso del 5% del activo del Fondo, si bien, no se tendrán en cuenta, a estos efectos los débitos contraídos en la adquisición de elementos patrimoniales, ni las obligaciones existentes frente a los beneficiarios, ni las obligaciones correspondientes a los derechos consolidados atribuidos a los partícipes.

Al 31 de diciembre de 2005, el Fondo cumple con dichos coeficientes.

#### **13. Remuneraciones de los auditores**

Los honorarios acordados con los auditores PricewaterhouseCoopers auditores, S.L. para la auditoría del ejercicio 2005 ascienden a 5.800 Euros (IVA Incluido), no habiendo percibido honorarios por otros conceptos.

#### **14. Hechos posteriores**

Desde el 31 de diciembre de 2005 hasta la formulación por la Entidad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención o que pueda afectar a las presentes cuentas anuales del ejercicio 2005.

#### **15. Información sobre medio ambiente**

Por su actividad, el Fondo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2005. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES**

ANEXO I

RELACION DE ENTIDADES PROMOTORAS DEL PLAN DE PENSIONES DE LA  
ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO

**BBVA EMPLEO DOCE FONDO DE PENSIONES**

ANEXO II

CARTERA DE VALORES DEL FONDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

## BBVA EMPLEO DOCE, FONDO DE PENSIONES

### INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2005

La economía mundial en el 2005 se ha caracterizado por una consolidación del crecimiento en tasas superiores al 4%, liderado de nuevo por EE.UU. (3,6%) y China (en torno al 9,5%) pero al que se han ido sumando a medida que avanzaba el año las economías japonesa (cerca del 2,5%) y de la zona euro (1,4%). Ello, además, se ha producido en un contexto de elevada incertidumbre por el alto precio del crudo, que llegaba a alcanzar niveles máximos históricos cercanos a los 70 dólares por barril tras los efectos devastadores de los huracanes en las instalaciones petrolíferas del Golfo de Méjico y que cierra el año cerca de los 60 dólares por barril, casi 20 más que a finales del 2004. La creciente globalización financiera, que ha favorecido unos bajos tipos de interés a largo plazo, habría contrarrestado en buena medida el impacto negativo del shock petrolífero sobre la demanda.

De igual forma, la presión a la baja sobre los costes a que está conduciendo la globalización de los mercados, junto a la normalización de tipos liderada por la Fed, ha mantenido relativamente contenida la inflación subyacente (2,2% en EE.UU. y 1,4% en la zona euro), pese a las presiones alcistas del precio del crudo y otras materias primas sobre las tasas de inflación general (3,4% y 2,2% respectivamente).

En un contexto de crecimiento sólido y riesgos al alza para la inflación, la Fed ha mantenido su política de ajuste gradual de tipos, con ocho subidas de 0,25% a lo largo del año 2005. El tipo de intervención cierra así diciembre en el 4,25%, acumulando una subida de 3,25% desde junio de 2004, y la Fed ha dado ya señales de que el final del ciclo alcista puede estar cerca. A diferencia de la Fed, el BCE aprovechaba su última reunión del año, coincidiendo con cifras muy favorables de crecimiento de la zona euro en el segundo semestre, para iniciar la normalización de tipos, con un aumento del tipo oficial de 0,25%, hasta el 2,25%, tras haberlos mantenido sin cambios desde junio del 2003. Así, los tipos a largo plazo han terminado el año en niveles muy moderados, con un ligero repunte de 0,20% el bono a 10 años americano, hasta niveles del 4,40%, y una caída de unos 0,45% el alemán, hasta el 3,30% –con el mínimo de 3,02% en Septiembre–. El diferencial entre EE.UU. y Europa se ampliaba así a lo largo del año, mostrando al mismo tiempo una elevada volatilidad.

El diferencial de tipos a favor de EE.UU. ha explicado en buena medida la apreciación del dólar en el 2005, del orden del 10% en términos efectivos, tras haber acumulado una caída cercana al 30% en los tres años anteriores. Aunque el déficit por cuenta corriente ha seguido ampliándose hasta niveles superiores al 6% del PIB, el dólar se ha beneficiado de la holgada financiación del mismo vía inversión en cartera del sector privado no residente. Por otra parte, la revaluación del yuan en julio, de tan solo un 2,1%, apenas tuvo impacto en las divisas asiáticas y el euro se veía además lastrado este año por la incertidumbre política, con el adelanto de las elecciones alemanas y la crisis institucional abierta en la Unión Europea tras el rechazo a la Constitución en los referendos de Francia y Holanda, acumulando una depreciación del 13% para cerrar en niveles de 1,18 dólares por euro.

En cuanto a los mercados bursátiles por tercer año consecutivo han tenido un comportamiento muy positivo, apoyados por el favorable entorno económico, las excelentes noticias de beneficios y la actividad corporativa, en forma de fusiones y adquisiciones y de recompras de acciones, en un contexto de elevada liquidez. En términos globales, la bolsa se ha revalorizado en torno a un 10% en dólares con los principales índices europeos experimentando la mayor subida desde 1999.

La política de inversión de BBVA EMPLEO DOCE, F.P., en línea con la estrategia seguida concluyó el año una rentabilidad que asciende a **6.17%** frente al dato nacional de inflación de 3.7%.

## BBVA EMPLEO DOCE, FONDO DE PENSIONES

### INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2005

Hemos concluido el año con unos niveles de Bolsa del **26.46%** con un mejor comportamiento relativo de Europa y Japón frente a EEUU.

La fuerte exposición mantenida al área europea ha contribuido muy positivamente al rendimiento de la cartera. La evolución de dicho mercado bursátil ha sido del 20% explicado por tipos bajos, la fuerte revisión de beneficios y la actividad corporativa en Europa. El marco *domestico* influido tanto por el buen tono de la economía española como la latinoamericana y la revalorización de las principales divisas de esta zona geográfica, ha alcanzado revalorizaciones del 18% en el año.

Por su parte, la inversión realizada sobre activos del mercado de renta variable americano ha tenido rendimientos menos atractivos en dólares (1%). Ahora bien, la revalorización de dicha moneda, apoyada por el diferencial de tipos entre la zona euro y EEUU, ha sido muy beneficiosa para la cartera llegando a aportar retornos superiores al 10% en el año.

Asimismo, la exposición bursátil al entorno japonés mantenida en el año ha contribuido muy positivamente con revalorizaciones del 40% tanto en yenes como en euros. Los flujos de capital hacia Japón, favorecidos por un entorno económico y político muy positivo, explicarían el claro mejor comportamiento relativo de este mercado.

Globalmente por industrias, destacar la contribución de los sectores de la energía, cíclicos y financieros y, en el lado opuesto, telecomunicaciones –sector con mala evolución en el año a nivel global (con una caída del 3%)–. La energía ha liderado la subida de las bolsas en el 2005, con una revalorización global del 36% en dólares, apoyado en la escalada de los precios del crudo. El fuerte aumento del precio de otras materias primas ha favorecido también a los sectores cíclicos más vinculados a éstas, con una rentabilidad del 15%. En el marco nacional las industrias destacadas han sido: Constructoras e Inmobiliarias, con rentabilidades a lo largo del año superiores al 100% –rendimientos que se mermaron con la subida de Tipos del Banco Central Europeo ocurrida en Diciembre de 2005– y, en el lado negativo, Telecomunicaciones.

En cuanto a los activos de Renta Fija, se ha mantenido una estrategia defensiva en duraciones a lo largo del año ampliando plazos en niveles técnicos de mercado.

El entorno macro vivido en Europa junto con una inflación contenida a pesar de la evolución de los precios del petróleo, han contribuido a un mantenimiento de tipos bajos a lo largo del ejercicio lo que ha originado un comportamiento positivo para los activos de Renta Fija.

A lo largo del ejercicio, como consecuencia del alza de tipos en los tramos cortos y mantenimiento de los tipos largos, se ha producido un aplanamiento de curva con lo que se ha aprovechado para ir incrementando duraciones en estos tramos.

Con todo esto, la duración efectiva de la cartera ha concluido el 2005 en el entorno de 2.51 años. Dicha sensibilidad se ha conseguido a través de una composición de activos de muy alta calidad crediticia, con ausencia de riesgo en dólares y sobreponderación de la deuda publica frente a la deuda corporativa.